CIRCULAR No. 118

FECHA: 24 DE MARZO DE 2023

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE PUERTO ASÍS – PUTUMAYO.

DE: DIRECTOR TÉCNICO DE REGISTRO

ASUNTO: HORARIO ESPECIAL DE TRABAJO PRESENCIAL – 24 DE MARZO DE 2023

Apreciados servidores.

De conformidad con lo establecido en el numeral 11, del artículo 20 del Decreto 2723 de 2014, corresponde a la Dirección Técnica de Registro; Adoptar las medidas para apoyar a las Oficinas de Registro, con el fin de evitar la afectación de la prestación del servicio público registral; así mismo, la Resolución No. 4815 del 04 de mayo de 2015, en su artículo primero (1°), establece que el Director Técnico de Registro adoptará las decisiones administrativas tendientes a autorizar la suspensión de términos y la no prestación del servicio público cuando las circunstancias así lo ameriten.

En tal sentido, la Dirección Técnica de Registro, atendiendo lo solicitado por la Registradora de Instrumentos, ha dispuesto establecer un horario especial del trabajo presencial para el día 24 de marzo de 2023, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., en la **OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS PUERTO ASÍS – PUTUMAYO.** Lo anterior, en aras de conservar los estandares de salubridad de los funcionarios de la Orip antes mencionada y apoyar la jornada de fumigación programada por la Dirección Administriva y Financiera, que se realizara en las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país**.**

Atentamente,

OLMAN JOSÉ OLIVELLA MEJIA
DIRECTOR TÉCNICO DE REGISTRO

Proyectó: Daniel Esteban Parrado García – Técnico Administrativo (Contratista) DTR
Revisó: Daniela López – Profesional Especializado DTR.